

Salud
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
025/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO
PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y UNIDADES
DE ATENCIÓN MÉDICA"**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN:
LPCC-025/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA"**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de agosto del año 2024, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Claudia Berenice Millán Silva	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Dr. Juan Alfonso Cárdenas Ramos	Dirección Médica del OPD SSMZ La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- **QUALITY MED, S.A. DE C.V.**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

- **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO**

NÚMERO	PREGUNTA
1	Podemos ofertar un equipo con características superiores a las solicitadas ¿es correcto? RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
2	Solicitan tecnología dual Blade hyper v, esta es una marca registrada por lo que debería eliminarse. Entendemos que lo que el hospital requiere es un equipo de realice doble corte con al menos 15 cpm o mayor ¿es correcto? RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
3	Solicitan iluminación con dos puertos de luz xenón y mercurio xenón con filtro verde, amarillo y ámbar. El equipo que ofertaremos cuenta con dos puertos y posibilidad de otros dos con luz de xenón que es una luz blanca en una longitud de onda



**Gobierno de
Zapopan**
HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farfán No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7569

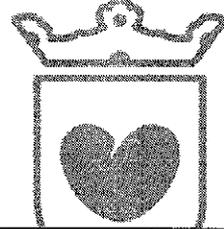
**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 575
Av. Juan Gf Preciado y C.J
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.jalisco
Página web:
www.ssmz.gob.jalisco





Salud
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
025/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO
PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y UNIDADES
DE ATENCIÓN MÉDICA"**

	adecuada para evitar dañar la retina. Solicitamos se nos acepte ofertar esta característica. RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
4	Solicitan vitrectomía hipersónica vitesse (opcional) con tecnología hyperv, esto es exclusivo de una marca por lo que debería eliminarse. Entendemos que lo que el hospital requiere es vitrectomía de alta velocidad para generar manteniendo un flujo constante y estable y la reducción del reflujo ¿es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
5	Solicitan que el equipo cuente con láser esta opción encarece considerablemente el costo del equipo, ¿debemos ofertar con láser o sin laser? RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
6	Solicitan entrada de aire o nitrógeno grado medico de 72.5 a 100 psi solicitamos se nos permita ofertar equipo con entrada de aire o nitrógeno grado medico de 5.58 a 72.5 psi lo cual da una alta eficiencia y un ahorro considerable de nitrógeno. RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES
7	Solicitan control remoto por pedal inalámbrico. Solicitamos amablemente se nos permita ofertar control remoto inalámbrico y control por pedal lo que le facilita al asistente poder acceder a la consola de funciones de manera más versátil y rápida. RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No.500
Col Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36518 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4900, ext. 39

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



• **QUALITY MED, S.A. DE C.V.**

NÚMERO	PREGUNTA
1	Al ser una licitación pública local y nosotros como empresa establecida en jalisco que contamos con insumos de manufactura internacional, ¿podemos ofertar estos insumos de origen internacional? RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.
2	Debido a que el módulo Endolaser es un aditamento adicional, se solicita a la convocante nos permita ofertar el equipo de facoemulsificación y vitrectomía sin este módulo. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 10:15 horas del 15 de agosto del 2024.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Claudia Berenice Millán Silva Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La Convocante	
Dr. Juan Alfonso Cárdenas Ramos Representante de la Dirección Médica del OPD, SSMZ El requirente.	

Wanicas